



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA II ENCARGADA DE INVESTIGAR Y REUNIR INFORMACIONES RELATIVAS A LOS ACTOS DE GOBIERNO QUE SE VINCULEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DEL EXDIRECTOR SOCIOCULTURAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARTICULARMENTE EN EL DENOMINADO CASO CAVAL.

Sesión 7ª celebrada el día miércoles 16 de diciembre de 2015.

De 17:00 a 18:00 horas

SUMARIO

La comisión está citada para fijar un plan de trabajo para la redacción, presentación y votación de las conclusiones y proposiciones que presenten los señores diputados, sobre la investigación, que habrá de concluir en su informe a la Sala. Cabe hacer presente que el plazo de votación de conclusiones y proposiciones vence el martes 5 de enero de 2016 (artículo 53, inciso quinto, LOC. N° 18.918).

APERTURA DE LA SESIÓN

La sesión se inició a las 17:02 horas, en la sede de la Cámara de Diputados en Valparaíso.

PRESIDENCIA

Presidió el diputado **Gabriel Silber Romo**.

ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la comisión: Osvaldo Andrade, Gustavo Hasbún, Issa Kort, Diego Paulsen, Marcela Sabat, Alejandra Sepúlveda, Gabriel Silber, y Felipe Ward.

Actuó como Abogado Secretaria la titular señora Ana María Skoknic Defilippis, y como Abogado Ayudante, el señor Mathias Lindhorst Fernández.

CUENTA

No hubo documentos para la cuenta

ACUERDOS

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:



1. Que los diputados envíen a la Secretaría los borradores de sus conclusiones y proposiciones el día 21 de diciembre de 2015. Éstos se den a conocer en la sesión del día 22 de diciembre de 2015 para votarlos el día 04 de enero del 2016.

ORDEN DEL DÍA

1) Punto una de la tabla. Fijar un plan de trabajo para la redacción, presentación y votación de las conclusiones y proposiciones que presenten los señores diputados, sobre la investigación, que habrá de concluir en su informe a la Sala.

Cabe hacer presente que el plazo de votación de conclusiones y proposiciones vence el martes 5 de enero de 2016 (artículo 53, inciso quinto, LOC. N° 18.918).

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 17:12 horas.

GABRIEL SILBER ROMO
Presidente de la Comisión

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión